

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Lunes 25 de junio de 2012 Pág. 21872

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20127 HONTIFOR DISTRIBUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.

En el procedimiento demanda 151/11, ejecución 59/12, seguido ante este Juzgado de Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Don Rafael Fernández Corella contra la empresa Hontifor Distribuciones Informáticas, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha diecisiete de mayo de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada Hontifor Distribuciones Informáticas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5872,31 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Siendo firme dicha resolución y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120044782-1